

El Constitucional suspende la vía independentista del Parlament

El desafío secesionista aleja la posibilidad de que Convergència tenga grupo propio en el Congreso tras vetarlo ayer el PP en el Senado

P. ÁLVAREZ / F. MANETTO
N. JUNQUERA, Madrid
El Tribunal Constitucional acordó ayer por unanimidad suspender la resolución del 27 de julio adoptada por el Parlament que marca la hoja de ruta para la ruptura con España. El alto tribunal da a la presidenta de la Cámara catalana, Carme Forcadell, 20 días para que informe de si ha desobedecido sus sentencias. Es

el paso previo para decidir si abre la vía penal contra ella, como le solicitó el Gobierno, o si impone otras sanciones previstas, como multas o inhabilitación de cargos y funcionarios implicados en la adopción de la medida. Es la primera vez que el Constitucional abre la puerta a la adopción de medidas coercitivas tras la reforma de la ley que regula su funcionamiento, realizada para

frenar el proceso soberanista. El desafío secesionista impulsado por Convergència y sus socios en Cataluña ha complicado la posibilidad de que pueda obtener grupo propio en el Congreso, máxi-

EDITORIAL

Decisión unánime

PÁGINA 12

me después de que ayer el PP impidiera que lo tenga en el Senado. El grupo popular cree que la declaración del Parlament "no ayuda", aunque advierte de que la votación en la Cámara alta no es extrapolable a la baja. La decisión debería tomarse hoy, pero podría aplazarse. En CDC se ha impuesto el pesimismo en lo relativo a la posibilidad de tener grupo propio. PÁGINAS 15 Y 16

Sánchez no negociará con Rajoy la oferta para su investidura

Feijóo adelanta las elecciones gallegas al 25 de septiembre para coincidir con las vascas

ANABEL DÍEZ / CRISTINA HUETE

Madrid / Santiago

El líder del PSOE, Pedro Sánchez, trasladará hoy a Mariano Rajoy el no rotundo de su partido a facilitar su investidura. Los socialistas no atenderán, por tanto, la oferta para dialogar sobre 125 puntos del acuerdo que el PSOE cerró con Ciudadanos tras el 20-D y con los que el PP aprecia coincidencias para un encuentro. El presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, adelantó ayer las elecciones autonómicas al 25 de septiembre para hacerlas coincidir con las vascas, a las que el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, concurrirá como cabeza de lista del PP. PÁGINAS 17 Y 19



DRONES PARA VIGILAR LA PLAYA DE BENIDORM. Desde el 1 de julio, la policía de la localidad alicantina utiliza un avión no tripulado para vigilar sus playas y el cercano parque natural de Serra Gelada. La misión de los drones permite detectar a bañistas en apuros, embarcaciones a la deriva o columnas de humo que puedan alertar de posibles incendios forestales. / PEP GARCÍA

PÁGINA 22

La cantante interpretará mañana en Barcelona su disco más personal

Beyoncé, el icono feminista y racial

LUZ SÁNCHEZ-MELLADO
Puede que no sea la más guapa ni la más elegante. Puede que no sea la que mejor cante ni la que mejor se mueva sobre un escenario, pero Beyoncé arrebató con su carisma y se ha convertido en un referente musical, racial y del feminismo. La influencia social de la artista está fuera de toda duda

revista de agosto
y se ha redoblado tras la publicación de su nuevo disco, *Lemonade*, el más personal de los que ha grabado y en los que alude de forma directa a las infidelidades de su marido Jay Z. Esa Beyoncé triunfal exhibirá toda su fuerza y magnetismo mañana en Barcelona, en el único concierto que dará en España. PÁGINAS 25 Y 26



Los lazos entre Trump y Putin rompen con la política exterior de EE UU

MARC BASSETS, Washington

La inclinación del candidato republicano Donald Trump hacia Rusia y los elogios constantes a Vladimir Putin durante su campaña para la Casa Blanca suponen un viraje abrupto en la política exterior norteamericana, donde no hay tradición de promover dentro de EE UU las posiciones del Kremlin. Trump, que está rodeado de asesores con intereses en Rusia, abrió la puerta el pasado fin de semana a reconocer la anexión de Crimea. PÁGINA 3

ADEMÁS

México niega el derecho a abortar a una niña violada

Las autoridades sanitarias mexicanas han denegado el derecho a abortar a una niña indígena de 13 años violada después de que un juez calificase el caso como estupro. P10



Los rebeldes sirios derriban un helicóptero ruso P5